

**LIBRO DE RESOLUCIONES DE JUNTA DE GOBIERNO**

Área de Alcaldía  
Dirección General del Distrito Norte

Nº Expte.: ADE 4/2025

Advertido error material en la Resolución nº 5463, de fecha 30 de julio de 2025 del Presidente de la Junta Municipal del Distrito Norte, de propuesta provisional a las entidades relacionadas de las subvenciones de gastos de funcionamiento del Distrito Norte 2025, y en concreto al AMPA Media Luna se propone un importe de 300 €; y de acuerdo con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos, en virtud de la competencia atribuida por delegación de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, mediante acuerdo de fecha 4 de octubre de 2024, **RESUELVO**:

**ÚNICO**.- Rectificar la Resolución nº 5463, de fecha 30 de julio de 2025, de propuesta provisional a las entidades relacionadas de las subvenciones de gastos de funcionamiento del Distrito Norte 2025, y en concreto al AMPA Media Luna se propone un importe de 300 €, de forma que:

**Donde dice:** "Importe propuesto: 300 €"

**Debe decir:** "Importe propuesto: 150 €"

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.  
Fdo: El Presidente de la Junta Municipal del Distrito Norte

DOY FE

Titular del Órgano de apoyo a la  
Junta de Gobierno Local

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPKTFD67KXGZ254GI7QVDY	Fecha	01/08/2025 10:13:19
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANTONIO DIAZ ARROYO		
Firmado por	JUAN DE LA ROSA BONSON		
Url de verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPKTFD67KXGZ254GI7QVDY">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPKTFD67KXGZ254GI7QVDY</a>	Página	1/1

